DIARIO DE BARCELONA,

Del martes 9 de febrero de 1819.

Santa Apolonia vírgen y mártir.

Las Cuarenta Horas estan en la iglesia de PP. Trinitarios descalzos: se reserva á las cinco y media.

Sale el Sol á las 6 h. 53 m., y se pone á las 5 h. 7 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
7 11 noche.	9 grad. 3	28 p. 1 l. 2	O. sereno.
8 7 mañana	8 8	28 2 1	Idem nubes.
id. 2 tarde	11 1	28 2 6	S. O. idem.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 31 de Diciembre.

Se ha hallado entre los papeles de sir Samuel Romilly el manuscrito de su obra sobre la legislacion criminal bastante completo para poderla dar á luz, y los Señores Brougham y Wivaw se han encargado de la impresion.

En el periódico intitulado *Times* se ha insertado un artículo sobre la restriccion del pago en dinero del banco de Inglaterra, de cuyo escrito se han extractado los pasages siguientes:

«La Inglaterra se halla en una situacion precaria y peligrosa mientras el banco lleve adelante su sistema de restricciones; y es verosimil que ocurra algun suceso de importancia antes de que vuelva á adoptar el plan que antiguamente seguia, y que era sin duda mas conforme al bien general del reino. Todo el que se interese en la prosperidad nacional debe hacer los esfuerzos posibles para evitar esta desgracia, comunicando á sus conciudadanos las luces que le haya proporcionado su estudio ó su experiencia; y he aqui una ocasion oportuna de recordarles las palabras siguientes del famoso Nelson pronunciadas en un combate sangriento: «En circunstancias tan críticas reclama la patria el sacrificio de sus hijos."

«Bien conocidas son las ventajas del papel-moneda puesto en circulacion por un banco destinado á este objeto; las principales son:

1.° «Hacer productivos inmediatamente los capitales del banco cuando por cualquiera acontecimiento pudiesen quedar sin valor.

2.° «Aumentar la circulacion de la moneda, disminuir los gastos de su fabricacion, y extender y facilitar las relaciones del comercio exterior.

3.° «Facilitar los pagos de consideracion.

«Examinemos ahora como debe conducirse un banco de esta especie, y

sobre que bases ha de fundarse para que sus operaciones puedan ser favorables á sus propios intereses, al paso que ofrezcan suficientes garantías al público, y suplan el valor real del numerario por medio del valor facticio del papel-moneda. Para conseguir este grande objeto seria necesario.

1.° »Que el banco tuviese un capital suficiente para hacer al comercio los adelantos que necesitase, y para poder sufrir al mismo tiempo cualesquiera pérdidas por consecuencia de las negociaciones que emprendiese.

2.° »Que limitase sus operaciones al descuento de letras, pagarés &c.

3.° »Que no anticipase dinero ninguno sobre bienes inmuebles, ó cualquiera otra propiedad que exija algun desembolso para hacerla producir.

»Limitando el banco sus operaciones al descuento que va indicado nunca correrá el riesgo de quedar insolvente: dueño de sus acciones aumentará ó disminuirá sus ganancias en proporcion de los descuentos que hiciere, y en la plaza no circulará mas que la cantidad de papel necesaria á las urgencias del comercio.

»Tales son las primeras bases sobre las cuales conviene constituir un banco de crédito; pero como no puede el público conocer sus operaciones, la sola regla de sus juicios es la experiencia de la exactitud con que paga el banco en numerario en papel moneda que se le presenta: esta es la piedra de toque para la circulacion de este género, y el único contrapeso que tiene la superabundancia del papel moneda que se intente poner en circulacion.

»Para ver si ha seguido este método el banco de Inglaterra examinemos nuestra situacion actual, y hallaremos que el banco está autorizado para expender una cantidad cualquiera de papel moneda sin estar obligado á pagarla á su presentacion en dinero contante, que es lo que se llama *cédulas de banco*, cuyo curso en la circulacion está igualado al del dinero por acta del parlamento, y todo el comercio de la Gran Bretaña y las ventas de los bienes inmuebles se hacen con este signo representativo del numerario, signo que sin embargo no tiene ni aun sombra de un valor real.

»Por otra parte sabemos que los asuntos del banco estan envueltos en un profundo misterio; que solo los directores y los ministros tienen conocimiento de su balance; que hay en circulacion de 16 á 18 millones de libras esterlinas de *cédulas de banco*, hipotecadas sobre los billetes del echiquier y otras garantías del Gobierno: y habiendo declarado el parlamento á *las cédulas de banco* signo de moneda, no deben considerarse en realidad sino como un papel autorizado por el Gobierno.

»Asi, pues, como el banco depende del Gobierno, y sin su auxilio estaria insolvente, no puede sacar de la circulacion los 18 millones de *cédulas de banco* hasta que el Gobierno le pague lo que le está debiendo.

»Veamos ahora si el Gobierno puede satisfacer al banco esta deuda.

»La deuda consolidada del Estado es de 800 millones de libras esterlinas, y la no consolidada sube á 40 millones; y á pesar de la enormidad de los tributos, todos los años se ve obligado el canciller del echiquier á abrir nuevos empréstitos, ó á poner en circulacion nuevas cédulas del echiquier.

»Si el banco, pues, ha hecho préstamos al Gobierno, y este no cumple sus empeños, debemos deducir naturalmente que será imposible al banco volver á hacer jamas los pagos en metálico."

ARTICULO REMITIDO.

Señores Editores de la Crónica: muy señores mios, como ustedes son tan amantes de las empresas útiles, y mas si son nacionales, no dudo se apresurarán á insertar en su apreciable periódico los felices resultados de la que está á cargo, y tan sabiamente dirige la suprema junta de caridad, relativa al establecimiento de las escuelas gratuitas y hospitalidad domiciliaria en esta Corte. Ustedes se llenarán de gozo, como todo buen español, al ver en el manifiesto publicado por la misma junta, los estados documentados de su económica administracion, y las ventajas conseguidas desde luego en ambos objetos con los escasos fondos de que ha podido disponer. Promover la enseñanza de la niñez menesterosa en 124 escuelas públicas, socorrer á los honrados menestrales en sus dolencias sin arrancarlos del seno de sus familias, ¡que obra mas útil! ¡que empresa mas digna de una nacion generosa! ¡y cuanta gloria no debe resultar sobre ella misma al mirar cumplidos en esta parte los fines del Soberano que ama, y que concibió para su bien un designio tan grandioso!

Es lástima sin embargo que en el resumen de dichos estados se echen de ver algunas consecuencias demasiado generalizadas, ó resultados que en fuerza de ser exagerados, se hacen poco favorables á la idea que en todo lo demas presentan. Hablo con especialidad de los que son concernientes á la hospitalidad domiciliaria, los cuales estan expresados de un modo tan equívoco, que pudieran quizá interpretarse en menoscabo del amor y gratitud que el público debe á otras corporaciones igualmente beneméritas; y esto es en sustancia, señores Editores, lo que yo quisiera se sirviesen ustedes advertirle, para que sepa dar á las cosas su verdadero valor, y no mas. Dice pues en las *observaciones al plan general*: „el ingreso total ha sido (se trata del año 17) de 166,935 rs. y 6 ms., con el cual se han socorrido 1686 enfermos, y 281 parturientas; cantidad verdaderamente ínfima, comparada con la que se invierte en los hospicios, cuyas rentas nos son absolutamente denominadas. . . y suponiendo se gasten en ellos por lo menos seis millones de rs. anuos, esta cantidad, invertida en la hospitalidad domiciliaria, nos daba para socorrer á 85,714 enfermos, al respecto del gasto que han causado este año; y nótese que es el primero: por manera que con aquella cantidad teniamos para sostener y curar los enfermos y parturientas tal vez de la tercera parte del reino."

Este cálculo no puede ser mas satisfactorio á primera vista; pero por desgracia es tan ilusorio como mal deducido, y si no analícese cualquiera de los estados que le sirven de datos, y se verá la diferencia: tómese, por egemplo, el del cuartel de Avapies: las seis diputaciones que comprende han tenido durante el año 286 enfermos y 45 parturientas, que han sido socorridos con 15,183 rs. 6 ms., ingreso total del mismo año. Deduciendo pues de esta cantidad 1,200 rs. por los honorarios de los facultativos, 7,541 8 por gastos de botica, 317 por otros extraordinarios, y 2,694 15 que hay de resíduo para el año siguiente, quedan líquidos 4,060 rs., con los cuales se han socorrido 331 enfermos; es decir, que distribuidos por iguales partes, hubiera venido á caberles á 12 rs. por todo socorro, fuera de los gastos de botica y facultativo; *cantidad verdaderamente ínfima* para proporcionarse con ella el buen alimento, el vino, los vizcochos, la cama, utensilios y demas cosas

necesarias para atender á los que trae consigo el triste estado de enfermedad, y que ciertamente se dispensan en los hospicios á los infelices que vienen á acogerse á este santuario de la humanidad. Esto se llama socorrer al indigente en todo el rigor de la palabra. Es verdad que en la hospitalidad domiciliaria no se hace sino con el que es verdaderamente tal; y de consiguiente este tendrá mas parte en el socorro pecuniario que la expresada; pero tambien lo es que en la misma razon dejarán de serlo otros que despues figuran en el cálculo como si lo fueran; y he aqui donde está el vicio del tal cálculo. Por este método, y segun el modo de discurrir del señor calculista, seria fácil socorrer, no digo á la tercera parte, sino á la mitad de los enfermos del reino, y aun hacer en fuerza de *economizar* que sobrasen la mitad de los fondos que en el dia se invierten en la asistencia y curacion de los pobres en los hospitales de la corte solamente. No es este el que sigue y ha seguido siempre la Real junta, instituida por S. M para administrar tan sagrado patrimonio; y cuyos desvelos en proporcionar al miserable doliente el mejor carnero, el pan mas bien acondicionado, el vino restaurador, las leches, la limpieza y aseo posibles, con lo demas que es consiguiente á la mas puntaal y completa asistencia, son tan notorios como dignos del reconocimiento y admiracion pública; testimonios que deben ser para sus individuos la mas grata recompensa.

Convengamos, pues, en que no son menos laudables y merecedores de todo elogio los esfuerzos que la suprema Junta de caridad hace á favor de empresa tan útil como la que S. M. ha confiado igualmente á su acendrado celo y patriotismo; habiendo alcanzado resultados mucho mas ventajosos aun de lo que parece podia esperarse de los fondos destinados á este fin; pero no exageremos estas ventajas hasta el punto de hacerlas increibles.

Si no temiera extenderme demasiado, concluiria con algunas reflexiones sobre el número de enfermos curados y muertos que ofrecen los estados de la hospitalidad domiciliaria, comparados con los del estado general que acaba de publicar la Real junta de hospicios, y tengo á la vista; pero este punto curioso, que tanto honor hace á la misma junta, gefe de dichos establecimientos piadosos, como á sus dignos profesores, y á la nacion entera, ofrecerá abundante materia para otro artículo, si este llegase á ocupar un lugar en el recomendable papel de ustedes; como se lo ruega, si lo juzgan á proposito, S. S. S. Q. S. M. B. = *J. V. C.*

MODAS.

Las elegantes de Paris usan con profusion los cordones y bellotas de hilo de oro en los sombreros y tocas: el *spencer* de último gusto debe estar forrado de pieles de armiño, de marta ó de *chinchilla*. Un nuevo género de seda, llamado *astracan*, es el que mas se emplea en dulletas; los colores de moda se llaman *masaca* y *cocardó*. Ha llegado á Paris un libro ingles sobre el modo de hacer el lazo del pañuelo del cuello: hay 33 sistemas conocidos para esta importante operacion: los mas perfectos son los que se llaman á la oriental, de cuello de caballo, á la americana y el bostezo. Ningun miope puede ver bien si su anteojo no está guarnecido de perlas, de corales ó de diamantes: esta no es observacion de los ópticos, sino de los joyistas. El acero reemplaza al bronce en un sinnúmero de muebles y adornos. Se ha impreso en Paris un elogio de la mantilla española: la mantilla, dice el autor, hace sobresalir la belleza de los ojos, da al rostro una sombra ligera que lo anima; á veces,

cayendo con descuido afectado sobre la frente y los ojos, deja ver una boca lindísima. El número de peinetas que adorna la cabeza de una petimetra, no puede pasar de siete.

NOTICIAS Y VARIEDADES.

Mr. Thorwaldson, escultor dinamarqués, residente en Roma, es hoy el único rival de Canova en aquel arte difícil. Una de sus mejores obras es un Mercurio, cortándole la cabeza á Argos, grupo hermosísimo que no se cansan de admirar los aficionados. Tambien le hace mucho honor la restauracion que ha hecho de muchas estatuas antiguas, encontradas en Egine. Entre las nuevas obras de pintura que se citan con elogio en aquella capital de las artes, ninguna excita mas la curiosidad pública, que la coleccion de cuadros del pintor aleman Overbeck, cuyos asuntos son todos sacados de la Jerusalen del Taso. Dicen que la composicion es digna de Rafael, pero que desmerece mucho el colorido. El número de extrangeros artistas y aficionados, residentes actualmente en Roma, es muy considerable. La mayor parte vienen de Alemania y otros paises del Norte. Se ha formado entre ellos un partido romántico que coloca el estudio del antiguo en segundo lugar, y da la preferencia á las antiguas escuelas florentina y alemana.

El museo Real de Nápoles aumenta continuamente sus riquezas. Los bronces, las piedras grabadas y las medallas, perfectamente ordenadas, ofrecen un golpe de vista admirable. Los trabajos de Pompeya no dan por ahora grandes resultados: los templos y las plazas públicas estan descubiertas, y las casas particulares, escavadas nuevamente, no ofrecen ninguna particularidad.

El tomo 29 del *Diccionario de Ciencias médicas* acaba de ver la luz pública en Paris, donde se cree que esta vasta empresa quedará enteramente concluida en todo este año; 77 profesores de primera nota trabajan en ella. Entre los artículos contenidos en este volúmen, los mas interesantes son los siguientes: Medicina política, popular y militar; Enfermedades de todas las profesiones, epidémicas, lacteas, vitales, de huesos, linfáticas, Manía, Melancolía, Momia, Mecanismo animal, Jaqueca, Mefitismo, Música, Mareo, Mágia, Memoria, Magnetismo y Megalantropogenesia.

La tribu de Esquimales, descubierta últimamente por el capitan Ross al Norte de la bahía de Baffin, ha estado separada del resto de aquella nacion desde tiempo inmemorial. Los habitantes son de una crasa ignorancia; creian que los buques ingleses eran animales; y cuando oyeron decir que venian de un pais situado al mediodia, se echaron á reir como si oyesen un absurdo, pues juzgan que todo el resto del mundo no es otra cosa mas que yelo y agua, y asi presumian que los ingleses venian del sol ó de la luna.

(*Crón. Cient.*)

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PÚBLICO.

Hoy á las 9½ de la mañana se continuará en la Real Aduana la venta en pública subasta de varios géneros comisados por cuenta de la Real Hacienda y entre ellos habrá varias porciones de cacao.

Real Lotería moderna. Mañana miércoles 10 del corriente se cierra el despacho de billetes para el primer sorteo de este mes que se ha de celebrar en Madrid el dia 13 del mismo.

D. Manuel García, vecino de esta ciudad, fabricante de cremortártaro, se servirá presentarse en la Secretaría de la Intendencia para enterarse de un asunto que le interesa.

En el sorteo de la Rifa que á beneficio de los Pobres de la Real Casa de Caridad se ofreció al público con papel de 1 del corriente, egecutado con la debida formalidad hoy dia de la fecha en el Salon del Real Palacio han sido premiados los números y sugetos siguientes:

Lotes.	*Números.*	*Sugetos premiados.*	*Premios.*
1.	8160	N. S. del Carme p. y v. Llorens Casanovas moliné. .	1000tt.
2.	9733	N. S. del Carme y del Rosé deume la sort si me conbé p. y v. Antonia Cubert.	75tt.
3.	7026	S. Bonaventura p. y v. M. M. y P. con seña. . . .	idem.
4.	14660	Si trauré Deu ho sap bé J. B. rúbrica.	idem.
5.	1268	Paula Riera en lo hostal de S. Antoni en Martorell. .	idem.
6.	12901	Luis Juyol, Pla de Palacio.	idem.
7.	6900	Válgame el P. S. Caetano y la alma de mi esposa rúbrica.	idem.
8.	2424	La roda dé la fortuna, de 8 una, p. y v. Jaume Monpeó fadrí ortelá.	150tt.

Esta Rifa ha producido 15153 cédulas.

Los interesados acudirán mañana á recoger sus respectivos premios á casa del tesorero D. Josef Martí y Serra, de diez á doce de la mañana.

Mañana se abrirá igual Rifa que se cerrará el domingo próximo 14 del corriente, en ocho suertes, á saber:

Primera de. . . . . 1000tt.
Seis de. . . . . 75tt cada una.
Ultima de. 150tt

Se suscribe en los parages públicos y acostumbrados á media peseta en plata por cédula. Barcelona 8 de febrero de 1819.

En el sorteo de la Rifa de los cerdos llamados de San Anton, que á beneficio de los expósitos de ambos sexos del Santo Hospital general se ha verificado el dia de hoy en la sala de la administracion del mismo, con las debidas solemnidades han salido premiados los números y sugetos siguientes:

Suertes.	*Números.*	*Sugetos premiados.*	
1.	24180	Las dos animas dels sentenciats ultims p. y v. Francisca Garpallo devant de San Francisco de Paula. . .	1 cerdo.
2.	13839	Freixer y Cortada.	idem.
3.	12666	J. M. J. G. y otras.	idem.

Mañana se abrirá otra rifa que se cerrará el dia 21 del corriente en ocho suertes á saber:

1. Una sotacopa y seis marcelinas de plata.
2. Dos candeleros con su platito y espaviladeras de plata.
Tres suertes de seis cubiertos de plata cada una.
6. Unos pendientes de piedras violadas montadas en oro.
7. Unos pendientes de esmeraldas guarnecidos de diamantes.
8. Unos pendientes de diamantes con su cadena de oro.

A real de vellon por cédula. Barcelona 8 de Febrero de 1819.

En la casa que fue de D. Juan Antunez, sita en la calle mas baja de San

Pedro, en la tarde del miércoles 10 del corriente, se empezará pública almoneda de varios muebles, ropas y alhajas, y se continuará en las tardes de los dias consecutivos hasta su conclusion.

D. Narciso Blado, subteniente agregado al Estado Mayor de esta plaza se presentará inmediatamente al sargento mayor de la misma.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.

De Valencia en 3 dias, el patron Antonio Domingo, valenciano, laud Santa Ana, de 20 toneladas, con arroz á varios. = De Odesa, Constantinopla y Mahon en 80 dias, el capitan Guillermo Wilson, ingles, bergantin Brillante, de 145 toneladas, con trigo á los señores Burn, Compte y compañía. = De Cette y Palamos en 8 dias, el patron Jaime Fonollet, catalan, jábega Santa Rosa, de 31 toneladas, con gualda, grasa, quincalla, albayalda y otros géneros á varios. = De Marin, en Galicia, y Alicante en 39 dias, el capitan Josef Oliver, gallego, bergantin la Concepcion, de 45 toneladas, con sardina á varios. = De Vinaroz en 2 dias, el patron Manuel Josef Roso, valenciano laud las Almas, de 30 toneladas, con sardina á varios. = De Mahon en 1 dia, el capitan D. Sebastian Cabrisas, catalan, jabeque San Sebastian, de 40 toneladas, con trigo y otros géneros á varios: trae la correspondencia. = De Mahon en 1 dia, el patron Antonio Calafell, mallorquin, jábega Virgen de la Soledad, de 21 toneladas, con habones á D Fidel Moragas. = De Mahon en 1 dia, el patron Antonio Coloma, mahones, jabeque San Telmo, de 31 toneladas, con habones á D. Fidel Moragas: trae la correspondencia.

Avisos. Unas señoras que han tenido el honor de servir al público en la enseñanza y educacion de varias niñas, ofrecen continuar sus tareas instruyéndolas en hacer calceta, guantes, coser, señalar ropa, leer, doctrina cristiana y política: los padres que gusten confiar sus hijas al cuidado de dichas señoras, se servirán acudir al último de la plaza de la Trinidad, calle den Raurich, segundo piso de la escalerilla de casa Guell, al lado de la tienda del señor Bruno España, maestro sastre.

Un jóven de 31 años de edad, que sabe leer, escribir y contar, desea hallar casa para escribir todo lo que se le mande: el sastre Josef Biel, que vive frente á la portería del Carmen, dará razon de él y enseñará su letra: el mismo escribe cartas, memoriales y hojas á precio equitativo.

En la calle den Robador, núm. 27, darán razon de un hombre que desea acomodarse en una fábrica de tejidos de algodon para cuidar de ella, ó para ayudante de algun maestro de primeras letras.

En la calle del marques de Barbará, junto á la fuente, casa número 34, primer piso, desean encontrar dos señores decentes para darles de comer, cama y demas asistencia necesaria á precio equitativo.

En el baile de casa Cisternes, en la noche del sábado último, trocó uno de los señores concurrentes su sombrero redondo con el de D. Cárlos Torrens y Miralda, con quien el sugeto en cuyas manos haya recaido el suyo se servirá conferirse en la casa de su habitacion denominada de Gloria, calle de la Merced, para deshacer el trueque.

Venta. En la Daguería, núm. 13, cuarto principal, se continua vendiendo chales de punto á diez pesetas, pañuelos de idem grandes y pequeños de seis y media hasta dos pesetas, gorros de seda negros á nueve reales, medias de seda negras á cinco pesetas, franelas negras á nueve y nueve y me-

dia pesetas la cana, anteojos de larga vista que sirven para barcos á nueve duros y medio, tocadores ingleses á diez y ocho pesetas, cajas de pinturas finas á tres reales la caja, abanicos, hilos para coser, quincalla y otros varios géneros, platos de pipa inglesa, fuentes grandes: tambien se venden vasos de medio cristal, copas para rosolis y vasitos pequeños de cristal. En dicha casa devolverán á quien acredite ser su dueño un rosario de siete decenas con una medallita á las cinco decenas, y un pedazo de cruz con cabos de plata.

Retornos. En la Fontana de Oro hay una calesa y dos tartanas de retorno para Perpiñan.

En la calle del Hospital, frente las carnicerías de San Lázaro, hay una galera de retorno para Madrid.

Pérdidas. Quien haya encontrado una almendra de arracada de un topacio rodeado de diamantes, tenga la bondad de devolverla á casa D. Mariano Font, segundo piso de casa D. Juan Artis, en la Rambla, que se le dará una competente gratificacion.

Cualquiera que haya encontrado una anillita de oro que se perdió el dia 5 del corriente en el cementerio de las Moreras, tenga la bondad de entregarla en la tienda núm. 2, en dicho cementerio, que le enseñarán la compañera y darán una gratificacion.

Cualquiera que haya encontrado una hebilla de plata, que se perdió en la mañana del lunes dia 8 del corriente en la calle den Ripoll y otras hasta la Ancha, sírvase devolverla á la tienda de loza, en dicha calle den Ripoll, donde enseñarán la compañera y darán una gratificacion competente.

La persona que hubiere hallado una anilla de diamantes para la oreja, que se perdió el dia 8 del corriente por varias calles de esta ciudad, sírvase devolverla á la librería de Juan Sellent, en la bajada de la Cárcel, donde enseñarán la compañera y darán un duro de gratificacion.

Sirvientes. Una muger de toda satisfaccion desea servir de camarera y cocinera en una casa de poca familia: informarán de ella en casa de Francisco Dalmau, en la calle de Escudellers blanchs.

Una viuda de 28 á 30 años de edad, desea servir de criada en alguna casa: darán razon de ella en la calle de las Concertas, núm. 31.

El zapatero que vive en la calle de Jerusalen, núm. 12, informará de una jóven que desea servir de cocinera.

Nodrizas. Serafina Santandre, que vive en la calle de San Ramon, número 23, escalerilla de un tornero, tercera habitacion, busca criatura para criar.

De una ama de 22 años de edad, de primer parto, que desea criar en su casa ó en la de los padres de la criatura, y tiene la leche de siete meses, darán razon delante la batería de la Barceloneta, casa de Josefa Solleu.

El peluquero Jaime Robiralta, que vive en la calle de Escudellers, dará informes de una ama que desea criatura para criar en casa de los padres.

Francisco Bobet, tabernero, en la calle den Xuclá, informará de otra del Papiol que tiene la leche de ocho meses.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Antonio Brusi, Impresor de Cámara de S. M.
calle de la Libretería.